



# CRONICA DE LA CIUDAD

## Se impone una solución

Nosotros sabemos ya de dos accidentes similares, y es posible que alguno más haya ocurrido, de la misma forma, sin que llegara a nuestro conocimiento. Por eso, para evitar que se repita el caso, vamos a insistir hoy una vez más—porque reiteradamente lo hemos hecho con anterioridad—en un punto que puede ser clave para evitar estos accidentes, aparte de no perjudicar los intereses de nadie el hecho de que se ponga el remedio como es debido.

Para cualquier segoviano no es ningún secreto la aglomeración tan enorme de público que hay los domingos y días festivos, por la tarde, a lo largo de toda la calle Real. Esa aglomeración aumenta hasta lo indecible a las horas de salida de los cines y bailes, hasta el extremo de que el circular por esa vía se hace prácticamente penoso y lento.

Si alabamos el acuerdo de supresión de tráfico por las tardes de los días festivos a través de la calle Real, hemos insistido posteriormente en la necesidad de ampliar esa prohibición por lo menos hasta las diez y media de la noche, para evitar casos como los ya ocurridos y otros que pudieran ocurrir todavía más graves. Lo hemos pedido siempre, y lo reiteramos ahora, no por un capricho, sino porque hemos comprobado que es una necesidad. Y cuando una necesidad de esta clase impera, no creemos que resulte muy molesto a los autobuses del Servicio Urbano dirigirse al Azoguejo, en las noches de los días festivos, a través de la calle de San Juan, ya que los pocos viajeros que esperan el autobús en la Casa de los Picos tampoco sufrirán muchas molestias tomándole en la plaza o en el Azoguejo.

Hay que tener presente la excesiva anchura de estos vehículos para ser utilizados en Segovia, donde abundan las calles estrechas.

Esperamos que el asunto se tome en serio y se traten de evitar, con el remedio, nuevos accidentes.

### ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 6,00 pts. Cada palabra más, 0,80

#### PERDIDAS

JOAQUIN García, oficial de la Notaría de don Luis Ramos, en la calle de San Juan, ruega a la persona que recogió su billete el domingo, sobre las siete en la calle de Cervantes, o en su domicilio, guardándose absoluta reserva y gratificándose espléndidamente, de lo contrario, lamentará las molestias que puedan originarse a su poseedor.

#### SIRVIENTAS

SE necesita sirvienta. Juan Bravo, 34, segundo.

SE necesita niñera. Razón, Cervantes, 21, principal.

#### CINE CERVANTES

Hoy, 7,30 y 11. Estreno LA VIDA PARISIEN Claudine Dupuis. Tecnicolor. Autorizada mayores.

Mañana, dos estrenos: SAMURAI y ESTA NOCHE NO HAY NADA NUEVO Jueves: LA NOVIA SALVAJE

#### Cine Las Sirenas

Hoy, 7,30 y 11. Último día SUBE Y BAJA Cantinflas. Color tecnicolor Autorizada

#### TEATRO JUAN BRAVO

Próximo sábado dos únicas funciones ANTONIO MOLINA El ídolo de las multitudes y su gran espectáculo de primeras figuras Localidades a partir del jueves

### Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

#### SUBASTAS DE MADERAS

Hasta las trece horas del 28 del actual mes se admiten proposiciones para optar a las subastas de dos lotes de pinos del monte «Cotera del León y Agregados», de la pertenencia de esta Comunidad y sito en término de El Espinar.

Apertura de plicas: a las doce y doce y media horas del día 29 del actual noviembre.

Los Pliegos de Condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad, apareciendo inserto el anuncio de estas subastas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Segovia del día 4 de los corrientes.

Segovia, 8 de noviembre de 1960. El presidente, Angel Sanz Aránguez.

### Equipo de cine sonoro de 36 milímetros

Se vende en buenas condiciones de precio, una máquina marca «Krupp Ernemann» con cabeza de sonido «Sice», amplificador marca «Agris» con altavoz y transformador para el arco, fresquera metálica para las películas y cuadro de mandos para la misma.

Puede comprobar su funcionamiento y tratar en la Residencia Provincial los días laborables de 11 a 2.—El Director.

**BODAS**  
Amplios comedores - Comida a repetir  
PRECIO ECONOMICO  
**CASA DUQUE** CERVANTES, 21.  
PIDA PRESUPUESTO Y SE CONVENCERA



# Información Local

## Comenzaron ayer los actos conmemorativos del cuarto centenario de Domingo Soto

### Con una conferencia del catedrático don Alejandro Herrero Rubio

En el salón de actos de la Academia de San Quirce dieron comienzo ayer las conmemoraciones que se celebran en honor del ilustre dominico segoviano Domingo de Soto, insigne jurista y teólogo de su época, de cuya muerte se conmemora el cuarto centenario.

Un numeroso y selecto público llenaba la sala cuando a las ocho de la tarde ocupó la presidencia el gobernador civil de la provincia, a quien acompañaban el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, vicario de la diócesis y director del Instituto de Enseñanza Media. En estrados tomaron asiento las restantes comisiones y representaciones y los profesores de la Academia de San Quirce, antigua Universidad Popular.

Abrió el acto el gobernador civil, señor Marín Martín, quien concedió el uso de la palabra a don Antonio Sanz Gilsanz, en nombre de la entidad organizadora.

Dijo el señor Sanz Gilsanz que se había pensado que esta conmemoración centenario de Domingo Soto revistiese carácter nacional, pero en vista de que en este ámbito no se hacía nada, la Academia de San Quirce, que se había comprometido a celebrar este centenario, así como el de Andrés Laguna, ha organizado estas conferencias, que si en apariencia parecen modestas, son sin embargo muy valiosas por el contenido que se abordará en las mismas y por la relevancia personal de los conferenciantes.

Pasa seguidamente a presentar a don Alejandro Herrero Rubio, segoviano, alumno destacado en sus días del Instituto, y que a lo largo de su carrera y actualmente en la cátedra de Derecho Internacional, en Valladolid, ha mantenido siempre en torno a sí esa aureola de prestigio intelectual, no sólo en la Universidad donde dicta sus lecciones, sino en el ámbito nacional. Termina manifestando su admiración y su afecto por el profesor Herrero Rubio, y la gratitud de todos por haber acudido a Segovia en ocasión de conmemorar un centenario que tanta importancia tiene, aunque algunos—dice—no lo hayan querido ver así.

#### LA CONFERENCIA

Después de agradecer la ocasión maravillosa que se le ha deparado para venir a Segovia a tomar parte en este centenario, dice el profesor Herrero Rubio que el tema de Domingo Soto le es particularmente grato, pero que resulta de un contenido tan excepcionalmente amplio, y la figura del dominico segoviano reviste perfiles tan extraordinarios que es forzoso acotar la cuestión. Así habrá de prescindir del aspecto del saber teológico de Soto, donde alcanzó precisamente mayor altura, y limitarse a comentar algunos aspectos de su personalidad como miembro de aquel equipo de hombres que crearon el derecho internacional de gentes.

Resume el conferenciante los datos más señalados de la biografía de Domingo Soto y principalmente su contacto con Francisco Vitoria, cuando ambos ocupan sus cátedras en Salamanca, en un esfuerzo, frente a la reiteración estéril de los nominalistas, para actualizar y poner al día la teología, llevando a la cátedra los principios de la Ordenación Social señor Concepción Sevillano y el secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria señor Yuste Rojo.

## 60 matrimonios campesinos a la residencia de Educación y Descanso en Tarragona

Con dirección a Tarragona han salido sesenta matrimonios campesinos, que disfrutaron de unas vacaciones de ocho días en la Residencia que Educación y Descanso posee en las cercanías de la capital tarraconense.

Antes de partir cumplimentaron al delegado provincial de Sindicatos, señor Charro de Murga, al que acompañaban el secretario de la C. N. S., señor Martínez Cejudo, vicesecretario de Ordenación Social señor Concepción Sevillano y el secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria señor Yuste Rojo.

#### CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«La vida parisién» (3). 90 m.  
«Samurai» (3 Prov.).  
«Esta noche no hay nada nuevo» (3 Prov.).  
«Sube y baja» (3). 102 m.

#### EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde ayer  
Presión atmosférica: 679,9 m/m.  
Dirección del viento: Sur.  
Temperatura máxima: 11°.

En la mañana de hoy  
Presión atmosférica: 678 m/m.  
Dirección del viento: SE.  
Recorrido del viento en las 24 horas: 16 kilómetros.  
Temperatura mínima: 4,7°.  
Lluvia recogida: Inapreciable.

#### LOS ACTOS DE HOY

Como ya está anunciado, en la tarde de hoy se celebra una misa, a las siete y media en la iglesia de Madres Dominicas, y a las ocho, en el aula de San Quirce, una conferencia del reverendo Padre Carro, O. P., sobre «Domingo de Soto en la España imperial».

La entrada es libre.

## Es posible que haya modificaciones en las candidaturas para el tercio de cabezas de familia

### La Organización Sindical designará 30 compromisarios que elegirá a los tres concejales del tercio de representación sindical

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la lista definitiva de solicitudes presentadas en la Junta Municipal del Censo Electoral ante la próxima proclamación de candidatos, y en ella confirmábamos informaciones anteriores respecto a la presentación como independiente de don César Montalvo, y formando candidatura cerrada los señores Zubizar, Montoya y Martínez. Los nombres de los señores Serichol y Cantero les dábamos por unidos en otra candidatura, y hoy tenemos nuevas noticias sobre posibles cambios o modificaciones en estas probables candidaturas, e incluso sobre la participación de todos los solicitantes en la elección.

De todas formas, todo quedará aclarado ya el próximo domingo, día 20, fecha en que tendrá lugar la proclamación de candidatos y en que se conocerá definitivamente las candidaturas que se formarán para el tercio de cabezas de familia.

#### EL TERCIO SINDICAL

Anoche, bajo la presidencia del delegado Sindical Provincial, señor Charro de Murga, se reunió la Junta provincial de Elecciones Sindicales. La Junta fue oficialmente informada de que en Segovia capital el número de vacantes de concejales de representación sindical es de 3 y que el de compromisarios que intervendrán en la elección es de 30.

El número de entidades sindicales de Segovia capital es de 22, entre las cuales serán distribuidos los 30 compromisarios. De éstos 12 serán obreros, 12 empresarios y 6 técnicos. La determinación del número de compromisarios y su equitativa distribución entre las entidades sindicales y categorías electorales se hizo por la Junta provincial de Elecciones de acuerdo con las normas establecidas y después de un detenido estudio de los censos.

Pueden ser elegidos compromisarios los afiliados a la Organización Sindical y son electores todos los vocales de las Juntas de Secciones Económicas y Sociales. La elección de compromisarios será el día 30 del actual mes, en la C. N. S., segoviana.

También fue informada la Junta de Elecciones de que, durante los días comprendidos entre el 17 y el 23 de los corrientes, han de ser presentadas las solicitudes de proclamación de candidatos a concejales.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

## La estatua de Andrés Laguna, instalada en los jardines de Los Huertos

Ha quedado instalada ya en los jardines de los Huertos, en el ilustre médico segoviano Andrés Laguna, al que se le está erigiendo en el citado lugar un monumento como homenaje en el cuarto centenario de su fallecimiento.

El conjunto monumental terminado en plazo breve, ya que el monumento quedado ya definitivamente en el lugar de emplazamiento.

La estatua, esculpida por el escultor señor Trapero, está realizada en la clásica piedra de Sepúlveda, y su tamaño es algo mayor que el natural, representando al doctor Laguna un libro en su mano izquierda.

## Es posible que haya modificaciones en las candidaturas para el tercio de cabezas de familia

### La Organización Sindical designará 30 compromisarios que elegirá a los tres concejales del tercio de representación sindical

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la lista definitiva de solicitudes presentadas en la Junta Municipal del Censo Electoral ante la próxima proclamación de candidatos, y en ella confirmábamos informaciones anteriores respecto a la presentación como independiente de don César Montalvo, y formando candidatura cerrada los señores Zubizar, Montoya y Martínez. Los nombres de los señores Serichol y Cantero les dábamos por unidos en otra candidatura, y hoy tenemos nuevas noticias sobre posibles cambios o modificaciones en estas probables candidaturas, e incluso sobre la participación de todos los solicitantes en la elección.

De todas formas, todo quedará aclarado ya el próximo domingo, día 20, fecha en que tendrá lugar la proclamación de candidatos y en que se conocerá definitivamente las candidaturas que se formarán para el tercio de cabezas de familia.

#### EL TERCIO SINDICAL

Anoche, bajo la presidencia del delegado Sindical Provincial, señor Charro de Murga, se reunió la Junta provincial de Elecciones Sindicales. La Junta fue oficialmente informada de que en Segovia capital el número de vacantes de concejales de representación sindical es de 3 y que el de compromisarios que intervendrán en la elección es de 30.

El número de entidades sindicales de Segovia capital es de 22, entre las cuales serán distribuidos los 30 compromisarios. De éstos 12 serán obreros, 12 empresarios y 6 técnicos. La determinación del número de compromisarios y su equitativa distribución entre las entidades sindicales y categorías electorales se hizo por la Junta provincial de Elecciones de acuerdo con las normas establecidas y después de un detenido estudio de los censos.

Pueden ser elegidos compromisarios los afiliados a la Organización Sindical y son electores todos los vocales de las Juntas de Secciones Económicas y Sociales. La elección de compromisarios será el día 30 del actual mes, en la C. N. S., segoviana.

También fue informada la Junta de Elecciones de que, durante los días comprendidos entre el 17 y el 23 de los corrientes, han de ser presentadas las solicitudes de proclamación de candidatos a concejales.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

Para ser proclamado candidato a concejal de representación sindical, es necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que señala la Ley de Régimen Local y las especiales relativas al tercio de representación sindical.

# El monumento al doctor LAGUNA, visto por su autor

## El escultor segoviano Florentino Trapero está satisfecho de su obra

### «Como segoviano, he querido ejecutar una escultura austera y expresiva del talento e hidalguía del personaje representado»

Ayer lunes, a las 10,30 horas, llegó a nuestra capital, procedente de Madrid y portada en un camión, la escultura que representa al famoso segoviano Andrés Laguna, cuyo centenario se ha celebrado este año con extraordinaria solemnidad. Como ya se ha anunciado en estas columnas, el monumento al insigne segoviano, médico de reyes y Papas, lumbrera universal, está siendo emplazado en el jardín de los Huertos, frente a la estatua en busto del poeta Rodao, cuya vecindad ahora con Laguna, ha de plantear forzosamente un nuevo emplazamiento para aquella, que en tal caso esperamos sea digno del amor que nuestro festivo vate sintió por la ciudad.

Con la escultura ha viajado su autor, nuestro ilustre paisano don Florentino Trapero Ballesteros, autor del monumento cuya talla supera a la normal de los humanos, y cuya expresión tiene una viveza y fidelidad iconográfica extraordinaria.

En los citados jardines de los Huertos hemos abordado al aventajado discípulo de nuestro inolvidable Aniceto Marinas, quien pese a hallarse muy atareado en dirigir la colocación de la estatua, ha accedido muy gustoso a la entrevista, que en nombre de EL ADELANTADO, le hemos solicitado.

De ameno conversar, parco en el decir como auténtico castellano, don Florentino Trapero contesta al interrogatorio.

—Puede decirme qué características más destacadas tiene su obra?

—El peso del bloque es de 3.000 kilos aproximadamente; la altura de la talla es de 2,40 metros, con un ancho máximo de 80 por 80 centímetros; la figura del doctor Laguna va asentada sobre un basamento rectangular de 80 por 70 centímetros, con los lados situados en planos opuestos, de piedra granítica del país, y en una de las cuales lleva grabada la siguiente inscripción:

SEGOVIANO—MEDICO DE CARLOS V Y DEL PAPA JULIO III—NATURALISTA

En la otra cara de la losa, la leyenda:

EL DOCTOR ANDRES LAGUNA \* 1499 † 1559

También se ha grabado en ambas partes de la otra lápida la inscripción alegórica a las múltiples facetas científicas del inmortal segoviano.

—Respondió el encargo a la realización definitiva de la figura?

—El encargo sobre la erección del monumento al doctor Laguna que hizo la Comisión organizadora del mismo, se basaba en un simple deseo. Al ejecutar el boceto sobre arcilla, concebí la idea de hacer esta completa, por considerar al personaje digno del mayor realce. La Comisión aprobó mi sugerencia con arquitectura trazada por mi hijo, arquitecto Juan Jesús, que comisionó colaborado en su ejecución.

—Como escultor, ¿qué ha influido en la realización de su obra más directamente?

—Como segoviano he querido ejecutar una escultura austera y expresiva a la vez de la hidalguía y elevación de talento del personaje representado.

—Tardó mucho tiempo en concluir el monumento?

—Un año, desde el comienzo del modelo en barro hasta su talla y colocación.

—Tuvo alguna dificultad inicial?

—Sí, desde luego. El primer bloque de piedra rosada extraído de la canchales de Villar de Sobrepaña no sirvió de extraer otro, con el que se talló la figura.

—¿Cree usted acertado el lugar de emplazamiento?

—Sí, desde luego. Interrumpimos unos momentos la conversación, pues la presencia del autor ha de estar en las operaciones de descarga de la gran talla, que los obreros han realizado diestramente y sin novedad, ante la expectación de los transeúntes que han detenido su caminar. Minutos después seguimos el diálogo:

—Vio alguien, en su taller de Madrid, la estatua de Laguna?

—Me sorprendió un día, en pleno trabajo, nuestro ilustre paisano y amigo el marqués de Lozoya.

—Le dio su opinión?

—Sí. Dijo que estaba asombrado por la interpretación y categoría artística que había dado a mi obra. Ocurrió el día de Todos los Santos.

—Satisfecho de su realización?

—Desde luego. Creo haber cumplido una promesa que hice a nuestro amigo don Florentino Trapero, importante como si fuera para una obra tan importante también del arte segoviano y para mí la del personaje representado, y la capital segoviana.

—¿Otras obras salidas de su taller?

—El autor del panteón que representa a la Piedad, en mármol color crema, de Escobedo, existente en el cementerio del Santo Angel; la fuente artística existente en mi pueblo, Aguilafuente, con relieves castellanos; el relieve de la de Santa Columba, hoy en la avenida de Fernández Ladreda, y el monumento a Cristo Rey en Veganzones, que en 1929 inauguró el actual arzobispo de Burgos, doctor Pérez Platero, a la sazón obispo de nuestra diócesis.

—¿Siente usted, aparte de la escultura, vocación por otras artes?

—Me gusta la pintura, que también cultivo. Y la poesía—le digo esto a título reservado—porque estoy en el mayor anonimato.

No cabe duda de que para ser escultor hay que tener algo de poeta y por lo que advertimos en nuestro paisano, hay mucho de lirismo en su sensibilidad, la que transmite a su obra exaltando cuanto tiene de simbólica y emocional. El detalle se manifiesta en la situación y además de la figura del clarividente doctor Laguna, que inclina su mirada hacia unos planteles del basamento, que han de evocar al fundador del primer jardín botánico por él creado en Aranjuez.

Nuestro entrevistado de hoy, tras pasados los sesenta años, se siente con espíritu y cerebro ágiles, como si tuviera veinte. Por eso la charla ha sido fácil y amena. Finalizada ésta y agradeciéndole de veras la deferencia que con nosotros ha tenido, le enviamos nuestra más sincera felicitación y que el éxito siga coronando su labor de gran artista y de buen segoviano.

Antonio GOMEZ SANTOS

**MUEBLES**

**F. Román López**

Juan Bravo, 20.

Nuevos modelos en los más amplios surtidos

Nuestro prestigio es: VENDEMOS MAS BARATO Y NO HACEMOS DESCUENTOS

**"AGRO" Maquinaria agrícola**

Representación en Segovia de los tractores y cosechadoras

**MASSEY FERGUSON**

Equipos de laboreo-Sembradoras-Distribuidoras de abono Remolques-Cabinas-Etcétera

**PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**

Corpus, 8 SEGOVIA Teléfono 23-53

**LANZ IBERICA, S. A.**

Se complace en anunciar a todos los agricultores de Avila y Segovia la apertura de su nueva sucursal en esta última provincia, calle Gobernador Fernández Jiménez, núm. 9 (Segovia), donde les ofrece un renglón completo de maquinaria agrícola de calidad:

- Tractores LANZ de 28 CV. y 38 CV.
- Maquinaria de siembra y aperos.
- Herbicidas e insecticidas.
- Equipos de riego.

Y además:

- Repuestos legítimos asegurados.
- Servicio Técnico al cliente.
- Talleres y mecánicos especializados.

LANZ IBERICA, S. A. Calle Gobernador Fernández Jiménez, núm. 9. SEGOVIA

Representantes:

Viuda e Hijos de Fernando Jiménez Pérez. CRESPOS (Avila).

Don Nemesio de Miguelsanz. STA. MARIA DE NIEVA (Segovia).

Don Pablo García García. AGUILAFUENTE (Segovia).

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª LORENZA CANALES PAGASARTUNDUA**

(Viuda de David Coca)

Que falleció en Segovia el 16 de noviembre de 1959

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

El funeral que se oficie el día 16, a las 9,30 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, así como el culto a las 7,30 de la tarde de dicho día, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don José, doña María y don Antonio Coca Canales; hijos políticos doña María Concepción Román, don Modesto Llorente y doña Catalina Valverde; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

# DOMINGO DE SOTO

## Su vida. (I)

Se cumple hoy, martes, el 400 aniversario de fallecimiento, en el convento dominicano de San Esteban, de Salamanca, de nuestro paisano el insigne, virtuoso y sabio teólogo, filósofo y jurista, fray Domingo de Soto.

Según el profesor Moneva—gloria de la Universidad zaragozana—fue otro paisano nuestro, el ingeniero de caminos don Melitón Martín, el «inventor» de la moda de celebrar los centenarios.

Nació Domingo, cuyo nombre de pila fue Francisco, de familia de modestos hortelanos del «arrabal», de San Lorenzo en el año 1494. El lugar de su nacimiento «testiguado» señala el Padre Beltrán de Heredia O. P.—por múltiples documentos de la época y por la portada de sus obras, consta, sobre todo, por decirnoslo él mismo en su tratado «De natura et gratia»: «Mihi est compertum esse in Hispania urbem Segovensem in qua natus sum». (Florenca, 1547).

Colmenares refiere que siendo aún muy niño, comenzó Soto los estudios de latín en nuestra propia ciudad, siendo sus maestros Sancho de Villaveses y Juan de Oteo. Hacia el año 1510 le sitúan algunos de sus biógrafos en la Universidad de Alcalá, fecha que a otros les parece temprana pues su presencia allí no consta hasta 1516 en que aparece en la lista de los graduados de bachilleres en artes; parte de dichos estudios debió de hacerlos con el que luego sería Santo Tomás de Villanueva. En el verano de 1517 se trasladó a París, de cuya Universidad eran entonces catedráticos nuestros célebres paisanos Luis y Antonio Coronel, famosos maestros nominalistas; allí ingresó en el Colegio de Santa Bárbara que dirigía el valenciano Juan de Celaya y «bajo su disciplina estudió el último curso de artes y se graduó de maestro de dicha Facultad». Fue a continuación profesor en el citado Colegio y al propio tiempo comenzó a estudiar Teología; pronto desentendía de las filas del nominalismo para pasar a las del tomismo, a las que fue atraído—según Báñez—por fray Francisco de Victoria que en esa época enseñaba en el Colegio de Santiago; de entonces data su profundísimo conocimiento de la «Ética» de Aristóteles, en cuya exposición estaba familiarizado los nominalistas.

Con su íntimo amigo y protector Pedro Fernández Saavedra regresa de nuevo a Alcalá donde aparece en 1519, siendo admitido en 7 de enero de 1520 en el Colegio de San Ildefonso. En dicho curso estudió ya el tercer curso de Teología y en septiembre hizo el ejercicio de «tentativa». A partir de octubre desempeña una cátedra de artes en la que cesa en febrero de 1524, por haber decidido consagrarse a la vida religiosa, a cuyo fin se dirigió a Montserrat. Por su sugerencia, según parece, de un monje de dicho monasterio que estimó a Soto más idóneo para la vida activa, cambia la idea y en julio de ese año pide ser admitido en el convento dominicano de San Pablo de Burgos del que era prior el también segoviano padre Pedro Lozano, y en el profesorado el 23 de julio de 1525, siendo casi acto seguido destinado a Salamanca.

Antes de dirigirse a su nuevo destino pasó por Segovia para visitar a sus ancianos padres y aquí se entrevistó con su antiguo compañero y protector Pedro Fernández Saavedra que a la sazón era rector del Colegio de San Ildefonso de Alcalá; en la entrevista quedó acordado que también Saavedra abrazaría la vida religiosa como lo hizo en nuestro convento de Santa Cruz.

Entre 1525 y 1532 fue Soto profesor en el convento de San Esteban—salvo el curso 1528-1529 en que estuvo en Burgos imprimiendo su primer libro, «Las Sumulas»—y en los años 1531 y 1532 fue suplente de Victoria en la Universidad.

El 22 de noviembre de 1532 toma posesión de la Cátedra de Vísperas de Teología ganada por oposición frente al agustino Alonso de Córdoba. A poco fue nombrado Juez del Estudio y más tarde Primicerio, tercera autoridad del Claustro, y en mayo de 1540 prior del convento de San Esteban. En 1544 con ocasión de haberse agudizado el problema de la mendicidad escribió su «Deliberación de la causa de los pobres, dedicada al príncipe Felipe y que es «da defensa más resuelta y hábil que se ha hecho de los derechos del necesitado». Antes, en 1539, editó por segunda vez «Las Sumulas», y en 1543 vió la luz su «Dialéctica».

Comenzó a continuación su célebre obra «Cuestiones sobre los físicos», y según su biógrafo, ya citado, que a su vez menciona a Duhem y su obra «Les précurseurs parisiens de Galilée», «cabe a Soto la gloria de haber formulado, sesenta años antes que Galileo, las leyes de la caída de los cuerpos».

En dicho año de 1543, con motivo de una breve estancia del príncipe Felipe en Salamanca, predicó ante él, y su doctrina y bondad hicieron trocar en afecto, el recelo con que anteriormente le miraba el regente como consecuencia de las lecciones profesadas sobre la guerra y la conquista de las Indias.

Cuando comenzaba la exposición del octavo y último libro de su «Física» recibió el mandato de preparar-

se para asistir al Concilio de Trento. El emperador Carlos le nombra su teólogo por orden que le llega el 19 de marzo de 1543, y desde antes del 6 de junio se encuentra ya en Trento; luego indicaría que la sensación de conjunto fue para él en extremo desfavorable al comprobar que los intereses religiosos se subordinaban con frecuencia a los políticos, que había quien proponía una inteligencia con los herejes luteranos y que la reforma eclesiástica era aborrecida por los elementos fomanos, según manifestó en carta escrita al César el día 8 de dicho mes.

Fue encargado por el general de los dominicos de representarle en sus ausencias, iniciando su actuación antes de inaugurado el Concilio con un sermón sobre la justificación. De su ingente labor sólo es dable reseñar aquí su intervención en las discusiones y preparación del decreto «De justificación», capital en el Concilio, «y la corrección de estilo de las sentencias y cánones del dicho Concilio por comisión de los legados del Papa que presidían». En síntesis puede decirse que «Soto fue uno de los más elocuentes y el más científico e influyente de los padres del Concilio, muchas de cuyas teorías pasaron a ser decisiones dogmáticas». Se han immortalizado sus discusiones con el obispo Ambrosio Catharino acerca de si es posible tener certeza de fe sobre el estado de gracia; triunfó la tesis de Soto cuya doctrina fue asimismo la oficial del Concilio, que le encargó al propio tiempo su literal redacción; igualmente fue decisiva su influencia en la regulación de la residencia de los obispos. Como premio del Concilio a estos trabajos le otorgaron armas—honor excepcional por su cualidad de religioso—«consistentes en dos manos que se estrechan y



## ANÍS CASTELLANA

En el sorteo celebrado el pasado domingo en Radio Madrid y su cadena de 41 emisoras, en la emisión

## Castellana Club Deportivo

dentro de «Carrusel Deportivo», han sido premiadas con un televisor Philips de 17 pulgadas, modelo 1960, cada una de las botellas con número en las etiquetas 796.038, 1.796.038 y 2.796.038. Válidas hasta el día 20 de noviembre.

Las botellas con número 167.593, 1.167.593 y 2.167.593 están premiadas, cada una con 15.000 pesetas. Válidas hasta el día 19 de noviembre.

Una gentileza de

## ANIS CASTELLANA

## AYUNTAMIENTO DE TUREGANO

### SUBASTAS DE MADERAS

A las 12 y 13 horas del día 25 del mes de la fecha, se celebrarán las dos subastas de maderas, plan forestal 1960-61 del monte de estos propios.

El anuncio se halla inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 129 de fecha de 26 de octubre próximo pasado. El pliego de condiciones se halla a disposición del que le interese examinar. Las plicas o pliegos, se admiten en Secretaría, hasta el día 24 de los corrientes, a las trece horas.

Turegano, 9 de noviembre de 1960.

El alcalde.



## AGENCIA OFICIAL

**RUFINER J. Bravo, 30**

de cuya unión sale un haz de llamas con la leyenda «Fides quae per charitatem operatur».

El emperador, satisfecho de su labor, le nombra su confesor, cargo en el que el 15 de agosto de 1548 sucedió a fray Pedro de Soto su hermano de Orden que se había retirado a dirigir la Universidad alemana de Dillingen. Para un carácter como el de nuestro paisano era arduo cargo el de confesor imperial y sólo permaneció en él durante año y medio; «transcendió que el confesor ponía dificultades de índole moral a algunas medidas de gobierno de su penitente, o más bien del canciller o del Consejo», y que Soto había solicitado su «relevo» y autorización para regresar a Salamanca. Colmenares refiere que agradecido el César por sus servicios le ofreció la mitra de nuestra ciudad, declinando fray Domingo el ofrecimiento pues «entendía de su Imperial Majestad le había presentado para el Obispado para hacerle favor, mas él que se conocía a sí mismo mejor que nadie, sabía que era en daño evidente de su alma, inclinado a la soledad de su celda y a la comunicación de sus libros y discípulos y, siguiendo esta inclinación, podía esperar la salvación de su alma con menos escrupulo que encargándose de tantas, quien para la suya no era bastante, y así suplicaba a su Magestad Cesárea trocarse el favor de la mitra en darle licencia para volverse a las Escuelas de Salamanca, pues el Santo Concilio—suspendido—no volvía a congregarse». Admiró la humildad y constancia el emperador y con razón, señala agudamente nuestro cronista, que aunque semejantes desprecios se publican de muchos, los príncipes ven pocos. «Mandóle el emperador que pues escusaba su persona nombrara otra a satisfacción suya», designando Soto a don Gaspar de Zuñiga y Avelleda, que más tarde llegaría a cardenal.

A su regreso a España hubo de presidir, actuando además de ponente, y por orden expresa del emperador, las célebres Juntas de Valladolid encaminadas a resolver la controversia entre el obispo de Chiapa Las Casas y el cronista del César, Juan Ginés de Sepúlveda, sobre la libertad de los indios de América y las justas causas de la guerra que se les hacía. La solución de las Juntas fue favorable en lo fundamental al obispo Las Casas, frente a los que trataban de impedir la aplicación de las humanísimas leyes de Indias, aunque dejó sin resolver la cuestión de los «repartimientos».

Intervino por entonces Soto en el proceso inquisitorial contra el magistrado de Sevilla, doctor Egido, que acababa de ser propuesto para el obispado de Tortosa, en calidad de calificador del Santo Oficio, en lo que procedió con la benignidad a que le llevaba su natural bondad, pues centenario ser, en estas cuestiones, mejor la persuasión que la fuerza».

Vacante en 1552, por renuncia de Melchor Cano, la cátedra de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca, fue nombrado para ella «por aclamación de los estudiantes y unanimidad del claustro», y el 27 de septiembre tuvo lugar la toma de posesión.

Interviene en 1556 en las diferencias existentes entre Felipe II y el papa Paulo III sobre la cobranza por la Corona de la cuarta parte de las rentas eclesiásticas.

Entre 1553 y 1557 sale a la luz en Salamanca su tratado «de iustitia et iure», «una de las más profundas obras de Filosofía del Derecho del Universo y el mejor con mucho entre los de su época».

En 1558, el inquisidor general, Valdés, le encomendó la misión de calificar el «Catecismo» escrito por el arzobispo de Toledo, fray Bartolomé de Carranza, compañero de Orden de Soto; se le dio una orden perentoria: calificar tomando las proposiciones «in rigore ut iacent» y dentro de un plazo de quince días. Protestó Soto «que se le infería violencia», y dice, a este respecto, Menéndez y Pelayo: «Soto tenía a Carranza por católico, le había elogiado, y al mismo tiempo veía el «Catecismo», veía la censura de Melchor Cano y comprendió que la causa de Carranza era teológicamente indefendible. Así y todo, dio un parecer benignísimo, notando pocas frases, y aun éstas «prout iacent» y sólo en consideración a la malicia de los tiempos, salvando siempre la intención del autor con mil atenuaciones y miramientos y gran copia de elogios a su religión, virtud y doctrina.»

La detención y prisión de Carranza fue un grave golpe para él, pues no podía por menos de parecerle excesiva tal medida y aunque su cargo universitario de superintendente de Obras le distrajera, «el pesar aceleró su muerte», acaecida el 15 de noviembre de 1560, de la que Báñez fue testigo presencial y narra como «obitus felicissimus» con signos, no corrientes de predestinación por la conjunción de su robustísima fe con la humildad y el temor de Dios (De fide spe et caritate, q. 1, a. 7, dub 2).

Asistió a su entierro toda la Universidad y en las honras fúnebres predicó su discípulo el célebre agustino fray Luis de León, que le proclamó «el hombre más sabio del orbe cristiano durante su vida».

Tuvo su obra repercusión mundial, pero de esto, si Dios fuere servido, escribiré otro día.

Victor-Manuel Sanz

# Importantes refuerzos de Policía contra motines han llegado a Argel y su zona

(Viene de la página 6)

juzgados por su participación en los sucesos del 24 de enero en Argel—dijo también que el fundador del Frente Nacional Francés, Joseph Ortiz, que está siendo juzgado en rebeldía, le dijo el día anterior a las manifestaciones: «Hemos decidido asociarnos a la manifestación de mañana, pero asegúrese de que no habrá desórdenes.»

En respuesta a otras preguntas, Jean-Claude Pérez manifestó que cuando se produjo el levantamiento de mayo de 1958, él se encontraba «entre los millones de ingenios que pensamos que podíamos asociar el nombre del general De Gaulle con una Argelia francesa». «Pero muy pronto—añadió—aquello que tomamos parte en el levantamiento fuimos conducidos a una trampa política, y fue entonces cuando algunos de ellos decidimos uniros en el Frente Nacional Francés.» Mañana el Tribunal escuchará la declaración del diputado Pierre Lagaille.

Mientras tanto, en la Asamblea

Nacional los diputados discutirán una resolución presentada por el derechista Jean Marie Le Pen pidiendo que sea concedida libertad provisional a Lagaille durante la celebración del juicio.—Efe.

## MODELOS para la contribución sobre pisos en régimen de propiedad horizontal

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden del ministerio de Hacienda por la que se aprueba el modelo de la declaración que ha de presentar cada uno de los titulares de los distintos apartamentos de un edificio en régimen de propiedad horizontal para que figuren con total independencia en los documentos cobradores de la contribución urbana, conforme a la orden de 11 de octubre del año actual.

Por un decreto del ministerio de Justicia se nombra magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Mariano Jiménez Fernández.

También publica una orden por la que se complementa y modifica la de 5 de agosto de 1960 que reguló la campaña de exportación de frutos cítricos 1960-61.

## BELGICA amenaza con retirarse de la O. N. U.

Nueva York, 14.—Bélgica ha amenazado con retirarse de las Naciones Unidas a menos que los funcionarios de la O. N. U. cesen en sus ataques contra el Gobierno belga, en relación con el Congo. En una conferencia de prensa mantenida en esta ciudad, el ministro belga de Asuntos Exteriores, Pierre Wigny, dijo también que el pueblo y el Gobierno belgas estaban «grandemente afectados» por el tratamiento dado a su país por funcionarios de la O. N. U. «Si ellos no recuerdan que Bélgica es un país soberano, será imposible cooperar con las Naciones Unidas», dijo.—Efe.

# Notas de la Región

**Soria:** Curiosas costumbres tradicionales en las bodas  
**Valladolid:** 77.613.263 pesetas, presupuesto municipal  
**León:** Déficit de 77.432 pesetas en las ferias de San Juan

**AVILA**

El gobernador civil ha visitado en su despacho oficial de Madrid al director general de la Vivienda, planteando la necesidad de subastar en el más breve plazo posible las viviendas de la Obra Sindical del Hogar, que se van a construir en Avila. El director general ofreció interesarse por la rápida solución de este asunto.

**LEÓN**

La Comisión municipal permanente se ha adherido a la petición de la cruz de Alfonso X el Sabio para el prelado doctor Almarcha. En la misma sesión se acordó felicitar a los guardias nocturnos que por su oportuna intervención evitaron un robo, deteniendo a los delincuentes.

—Y el pleno ha aprobado los presupuestos para construir dos grupos de 104 viviendas, así como acordó que se redacte el proyecto de construcción de aceras en el tramo primero, izquierdo, de la carretera de Caballes.

—En la liquidación de las cuentas por los festejos de San Juan, figuran como gastos ocasionados en los mismos 890.611,25 pesetas, y los ingresos, incluyendo la partida del presupuesto, a 713.611,55 pesetas, resultando un déficit de 77.423 pesetas, que se enjugarán con una habilitación hecha por el Ayuntamiento.

—El Instituto Nacional de Previsión se dispone a construir un nuevo y magnífico Ambulatorio en Ponferrada en cuya edificación llevará además la instalación de la agencia comarcal, clínica de Accidentes del Trabajo y Servicios de Enfermedades Profesionales, así como anejos.

Se trata de un Ambulatorio completo tipo III, que lleva planta semi-sótano, planta baja y tres plantas superiores, con estructura de hormigón armado, fábrica de ladrillo, cubiertas de pizarra y carpintería de castaño. Su personal de clínica estará compuesto por 41 médicos especialistas, 11 de medicina general, 13 instrumentistas y anestesiólogos y tres practicantes, aparte personal auxiliar.

Este Ambulatorio tiene un presupuesto de 23.100.000 pesetas, y será construido sobre un solar de 1.724 metros cuadrados, que ha importado 3.113.113,50 pesetas.

**SANTANDER**

Se ha reunido la Comisión provincial del ministerio de la Vivienda, aprobando la construcción de 133 viviendas con un total de 21.903.059,41 pesetas. También se concedió la calificación definitiva de 96 al grupo 1.

**BURGOS**

Recién inauguradas las nuevas instalaciones del Instituto Cardenal López de Medoza y debido al modo vertiginoso en que ha subido la matrícula de estudiantes de bachillerato en esta ciudad, se proyecta la construcción de otro Instituto de Enseñanza Media.

A tal fin, las autoridades académicas piensan dirigirse al Ayuntamiento en solicitud de que ceda al ministerio de Educación Nacional los terrenos precisos para la edificación del nuevo Centro que, al parecer, se desea ubicar en los Vadillos o zona próxima.

—El Ayuntamiento ha acordado poner en circulación una partida de títulos del empréstito de 1952, por un total de siete millones de pesetas.

—Para las cuatro vacantes de concejales por el tercio de cabezas de familia, se han presentado ocho candidatos: dos funcionarios, un coronel de Intendencia retirado, dos industriales, un farmacéutico, un teniente auxiliar de Artillería y un abogado-procurador y funcionario de prisiones.

**ZAMORA**

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el Sindicato Textil, para celebrar la fiesta de su santo patrono, donará al Asilo de Ancianos regalos por valor de 40.000 pesetas. Estos regalos serán entregados oficialmente a la Buena Madre después de una misa en la capilla de aquel establecimiento.

—Con bastante animación y un tiempo bueno, se ha celebrado en Fuentesauco la feria anual de los Santos, de justo renombre no sólo en la provincia, sino en buena parte de Castilla, pues a ella acuden feriantes de muchas decenas de kilómetros, con toda clase de artículos, productos y animales. La tónica general ha sido mucha animación, muchas operaciones y precios firmes y en algunos sectores con ligera tendencia al alza. La ternaferia se celebra hoy, día 15.

**VALLADOLID**

La Corporación municipal, en sesión plenaria, aprobó el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1961, por un importe de pesetas 77.613.263,23. El presupuesto de gastos contiene algunas nuevas partidas de importancia, como las destinadas a material para el servicio de incendios, vehículos para limpiezas, pavimentación y reparación de escuelas, así como una primera anualidad de amortización del préstamo de sesenta y cuatro millones de pesetas que fue concedido al Ayuntamiento por el Banco de Crédito Local. El presupuesto especial de Urbanismo importa nueve millones de pesetas. En el Pleno ordinario se dio cuenta de la cesión gratuita por el Ayuntamiento al Ministerio de Educación Nacional de unos terrenos para construir en ellos el nuevo Instituto Femenino de Enseñanza Media.

**PALENCIA**

El Ayuntamiento ha acordado prorrogar hasta el día 30 del corriente el plazo para la presentación de ofertas para la construcción de la nueva estación de autobuses por la iniciativa privada.

Asimismo, la Comisión permanente del Ayuntamiento dejó sobre la mesa una petición del teniente coronel del sexto depósito de sementales, solicitando establecer una parada en Palencia, supeditado a que pueda solicitar tal establecimiento el séptimo depósito, por haber pasado Palencia a depender, en lo militar, de la séptima región.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados

Surtido completo en confecciones infantiles

**HERMA**

Todas las prendas interiores y exteriores, desde la llegada del bebé hasta los diez años

**HERMA**

San Francisco, 21

**SORIA**

En este mes de noviembre, antes de que se cierren las velaciones, se celebrarán muchas bodas en esta provincia. En las aldeas de Berlanga, antiguamente los convidados practicaban la limpieza de los utensilios necesarios para condimentar los alimentos del banquete, y esta faena se llevaba a cabo en medio de una jubilosa algazara. En otros pueblos son los contrayentes los que voltean las campanas de la iglesia, anunciando su enlace, y en algún lugar los novios dan un paseo por el pueblo montados en una caballería ricamente enjaezada. La novia va mirando hacia adelante y el novio a la inversa. Las riendas del animal las lleva la novia, con lo que parece dar a entender que ella llevará las riendas de la casa. En otros pueblos se adapta a la caballería un sercín y en cada caja del mismo va uno de los contrayentes. La costumbre de cantar la «albada», es muy general en casi todos los pueblos sorianos. Las coplas alusivas a los novios, a los padrinos y a los convidados se cotizan y siempre hay entrega de tortas, cañamones, vino y licores.

**Cádiz conmemora el aniversario de la muerte de Falla**

Cádiz, 14.—Se cumplieron ayer catorce años de la muerte en Alta Gracia (Argentina) del glorioso compositor gaditano don Manuel de Falla, cuyos restos reposan en la santa iglesia catedral de Cádiz.

Ante el monumento funerario erigido en la cripta del primer templo gaditano por el Ministerio de Educación Nacional se ha celebrado una misa rezada en sufragio del alma del compositor, dedicada por el cónsul de la Argentina y un grupo de admiradores del maestro.

Todo el día estuvo abierta la cripta y el desfile de gaditanos ha sido constante. Se depositaron en ella numerosos ramos de flores. Por la noche fue entonado un solemne responso ante el monumento por los miembros del Cabildo Catedral.—Cifra.

**SE PAVEN perder el tiempo**

CINCO IGUALES

He tenido cinco novios: Agustín, Serafín, Valentín, Joaquín y Mariano.—¿Qué casualidad! Todos terminaron igual.—¿Sí, marchándose antes de la boda!

**ADIVINANZA**

Número 188:

Alta, más alta, de bóvedas más de un ciento, el que lo acertare tiene un gran entendimiento. (Solución al núm. 187: Los cañales.)

**CRUCIGRAMA 2.296.** Por J. P. B.

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

**HORIZONTALES:** 1. Franco. 2. Hidrofobia. Artículo. 3. Demostrativo. Llano alto y despejado de la montaña. 4. Penetrado de agua un cuerpo permeable. Existe. 5. Metal. Pico de los Alpes. 6. Nombre de letra. Agarradera. 7. Artículo. (Al revés) Cajetín de un título o acción. 8. Villa de la provincia de Córdoba. Nombre de varón. 9. (Al revés) Nota musical. Contendientes. 10. Griasantas.

**VERTICALES:** 1. Mensajeros. 2. Arte de pesca. Esquiva una dificultad. 3. Moneda griega de plata. 4. Simbólico del bismuto. Embustero. 5. Principio. (Al revés) Adverbio. 6. Agrupación. 7. Héroe griego que dio muerte al Minotauro. Ciertas frutas. 8. Que da de sí.

**Solución al crucigrama número 2.295**

**VERTICALES:** 1. Disanto. 2. Bazón. 3. Ala. Ant. Migad. Ag. 4. Ali. No. 6. S.A. anU. 7. eB. Colón. 8. Yate. Ión. 9. Ot. Nardo. 10. Xografía.

**VERTICALES:** 1. Rameseyón. 2. Dalí. Abate. 3. Izaga. 4. So. Abate. 5. Anadino. Ar. 6. abirl. 7. Tán. Roda. 8. Oligoceno.

**Sociedad Anónima NECESITA AGENTE** para capital y provincia, introducción ramo automóviles y motocicletas. Escribid: Sr. Corral, Goya, 27. Madrid (1).

## EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

### Poca animación y escasa concurrencia

Se celebró el semanal mercado de ganados y debido a lo avanzado de la época la animación no fue grande como asimismo tampoco lo fue la concurrencia de forasteros en los demás sectores mercantiles.

En ganado lanar no obstante presentaron a la venta 2.647 cabezas y se operó en ganado destinado para vida. Se cotizaron las ovejas buenas desde 475 unidad, las emparejadas desde 800 y las de matadero a 11 y 12 el kilo en vivo; algunos corderos fueron vendidos para matadero desde 20 a 21 el kilo en vivo.

En ganado porcino expusieron a la venta 161 ejemplares cotizándose los buenos blancos de siete semanas desde 275 en adelante; otros más inferiores hasta 250 unidad; los de tres meses, desde 400 unidad, y los cebados a 26 el kilo en vivo siendo blancos y huenos, ya que otros se pesaron según clase y color desde 23 el kilo.

En las restantes clases de ganados no se efectuaron operaciones debido al reducido número de ejemplares expuestos a la venta.

LUVEDE

**no es por casualidad...**

**PROFIDEN OFRECE LA GARANTIA DE UNA CREMA DENTAL CIENTIFICA**

**PROFIDEN** está fabricada en un Laboratorio Farmacéutico

**PROFIDEN** está pensada, fabricada y controlada por un equipo completo de técnicos facultativos

**PROFIDEN** cuenta con instalaciones totalmente automáticas, para una elaboración absolutamente higiénica

**PROFIDEN** ha revolucionado el concepto del dentífrico

**PROFIDEN** presenta y razona su fórmula en todos los Congresos Odontológicos

**POR ESO LOS DENTISTAS Y EL PUBLICO PREFIEREN...**

**PROFIDEN**

*Crema dental*

**LABORATORIOS PROFIDEN INVESTIGACIONES Y PREPARACIONES ODONTOLÓGICAS**

C. S. 17525-531

**ESTUFAS GAS BUTANO**

especiales para bares, comercios, oficinas, salas de espera iglesias, etc.: 820 pesetas

**CASA SOLERA. Corpus 7. Distribuidor de Gas Butano**

**OPTICA ATALAYA**

¡Única óptica diplomada!

Avda Fernández Ladredo, 6

¡Suprema distinción!

—No te inquietes, están vacíos, es para mantener el prestigio ante los vecinos!

**Granja Avípolis**

situada en Valseca

ALTA SELECCION DE LA RAZA LEHORN BLANCA, pollitos mixtos, pollitas sexadas, pollitas de 12 meses. Pollitos híbridos americanos procedentes de la estirpe:

**CREIGTON**

la super-ponedora americana de alta producción. Puesta media de 250 a 280 huevos anuales. Velocidad de la puesta del 80 al 95 por 100.

Persistencia de la puesta durante más de 15 meses. Gran vitalidad, de 100 ponedoras le vivirán 98 al finalizar la puesta.

\*Estirpe resistente a todas las enfermedades y principalmente a la Leucosis.

Máximo de beneficios: Aumento de la producción de huevos en más de un 60 por 100. Obtendrá de 70 a 90 huevos más al año por ponedora.

Uniformidad en las mandas y uniformidad en la puesta.

Exclusiva de venta:

**ALMACENES FERNANDEZ**

San Facundo, 1 (Plaza de los Huertos). Frente a Correos. Teléfono 2509

Haga su pedido con toda anticipación. Solicite catálogo gratis

# Aquí todos los DEPORTES

## BAHAMONTES no firmará por el equipo Ghigi porque pide mucho dinero

Bolonia, 14.—El corredor español de ciclismo Federico Martín Bahamontes no defenderá los colores del equipo italiano Ghigi la temporada próxima, según ha anunciado anoche.

Según declaración hecha por un representante de dicha marca italiana, las peticiones económicas de Bahamontes son «demasiadas» y que, por esta razón, no ha sido formado contrato alguno entre el corredor, representado por otra persona, y la firma comercial Ghigi, en la reunión que se efectuó ayer en Milán.

### TENIS

Buenos Aires, 14.—Luis Ayala, de Chile, ha vencido a Manuel Santana (España), por 6-8, 3-6, 6-3, 7-5 y 8-6, en la final de individuales masculinos del Campeonato Internacional de Tenis de la Argentina.

### PELOTA

Eibar, 14.—En el frontón Astelena se ha jugado el partido de mano profesional entre Barberito y Soroa, contra Orqueta y Azárate, ganando la primera pareja por 22-14. Ambos delanteros sacaban del tres y medio, consiguiendo con dicha jugada Barberito cuatro tantos y dos Orqueta. Los vencedores actuaron formidablemente. Bien Orqueta y desentonado el campeón Azárate.

### HOCKEY

Lyon, 14.—El equipo español de hockey femenino Hispania ha terminado en tercer puesto en el Torneo Internacional Copa Francisco Simon, que ha finalizado en esta ciudad con el triunfo de la selección de Escocia. El domingo, Hispania derrotó al Munchner por tres goles a cero. Los tantos españoles fueron marcados por Souto-Carra, Darba-Jahoz y Serrano Díez.

### FUTBOL

Méjico, 14.—Méjico ha ganado a Estados Unidos en su segundo partido correspondiente a la eliminatoria del Campeonato Mundial de Fútbol, cuya fase final se disputará en Chile en el año 1962.

Con este resultado, los mejicanos se califican para la siguiente eliminatoria, ya que en su primer partido empataron a tres tantos. Méjico jugará ahora con el ganador de Costa Rica y Honduras.

### \*\*\*

Sofía, 14.—El I. F. K. Malmoe, de Suecia, y el C. D. N. A., de Sofía, han igualado a un tanto en el partido de vuelta correspondiente a los octavos de final de la Copa de Europa, celebrado el domingo. El primer tiempo terminó con 1-0, favorable a los búlgaros.

Con el empate logrado, el equipo sueco se califica para los cuartos de final de la competición europea, ya que en el primer encuentro celebrado el día 2 del presente mes en Malmoe, el I. F. K. venció por 1-0.

## DELEGADO

Para esta provincia, precisa importante y acreditada Compañía de Seguros extranjera, trabajando todos los ramos, excepto vida. Escribid con referencias a «Alas» n.º 3.299. Apartado, 1.264. Bilbao.

## COMENTARIOS TAURINOS



### POCO TOREAR PARA BIEN MATAR

Las faenas de muleta demasiado largas son una aberración taurómica

Ocurrió recientemente en una de las corridas de feria de Lima. En ella actuó con cierta brillantez, como se sabe, el más interesante triunvirato de «ases» taurinos sevillanos de la actualidad, compuesto por Paco Camino, Diego Puerta y Curro Caro.

Durante la actuación de uno de estos diestros triunfadores en tierras peruanas—me parece recordar que era

### Sammy Davis se casa con May Britt

Hollywood, 14.—El cantante negro Sammy Davis ha contraído matrimonio, en esta ciudad, con la actriz May Britt, la cual sufre los efectos de una afección en el estómago y hubo de levantarse de la cama para asistir a la ceremonia.

Fue padrino del acto el cantante Frank Sinatra, y como madrina actuó la señora George Rhodes, esposa del compositor de mismo nombre.—Efe.

### Cordial entrevista KENNEDY-NIXON

Miami (Florida, EE. UU.), 14.—El presidente electo, John Kennedy, y el actual vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, han celebrado una conversación de aproximadamente una hora, que el primero califica de muy cordial. Los dos candidatos en la reciente elección presidencial han convenido en reunirse en Washington, probablemente a primeros del mes próximo.

Kennedy ha manifestado a los periodistas que el vicepresidente se mostró muy dispuesto a cooperar en la discusión de los problemas de la transición a la futura Administración democrática y en la de los muchos con que se enfrentan los Estados Unidos.

Al preguntársele acerca de la posibilidad de que el vicepresidente saliente preste sus servicios al futuro Gobierno, Kennedy dijo que Nixon tiene responsabilidades como jefe de un partido y que acaso sea él mismo quien mejor pueda describirlas. Pero Nixon acababa de manifestar que no tenía, de momento, que hacer ninguna declaración.

A la llegada de Kennedy, Nixon se acercó al coche y ambos se estrecharon las manos antes de que se apease el visitante. Nixon felicitó al jefe de prensa de Kennedy, Salinger, por su brillante actuación.—Efe.

Diego Puerta—el público, embelesado por su manera de torear, le pidió que prolongase la faena de muleta. El joven maestro continuó toreado para agradar al público. Pero, cuando llegó la hora de matar, se vio «aperreado», como suele decirse, por el toro, agotado por el exceso de pases y «avisado», por el inevitable aprendizaje durante la larguísima faena, no le dio ninguna facilidad para la suerte suprema.

El matador tuvo que emplear el acero repetidas veces, hasta que a duras penas pudo deshacerse del astado al que había lidiado con tanta brillantez y lucimiento. Por ello perdió los apéndices que creía tener ganados con su vistosa faena muleteril, y el entusiasmo de los espectadores se disolvió en muestras de desagrado. ¿A quién puede extrañarle, en efecto, que un toro excesivamente muleteado no se deje estoquear como mandan los cánones?...

Desde los tiempos en que se inició el toreo a pie, allá en las postrimerías del siglo XVIII, ya se sentó como precepto básico de la tauromaquia «quello de poco torear para bien matar». Lo recogió el Padre Feijoo en su visión crítica de la fiesta. El ilustre beneditino se dio cuenta enseñada, con su penetrante intuición científica, de que el toro bravo aprende en un cuarto de hora más que el hombre en toda su vida.

El toro, que es inicialmente tonto de remate—idiota integral, diría el buen amigo y erudito escritor taurino Abarquero Durango—, posee, sin embargo, un cerebro bien organizado para guardar memoria de las sensaciones que percibe. Todos los reflejos condicionados dejan su huella en el sistema nervioso del animal, auténticas percepciones que le permiten un rápido aprendizaje memorístico y condicionan posteriormente su conducta en el ruedo.

Esto lo saben todos aquellos que se han preocupado de estudiar a fondo la conducta animal. No tendremos necesidad de referirnos a Pavlov, ni siquiera al ilustre profesor Sanz Egeña, que ha escrito admirablemente sobre la psicología del toro de lidia. Suponemos, sin embargo, que muy pocos profesionales del toreo se han tomado la molestia de leer a éste y otros autores. Es natural. Ellos no son eruditos ni científicos, y harto hacen con aprender su oficio de torear y entredárselas con los astados en la dura pelea de los ruedos, sin preocuparse de tales disquisiciones científicas.

Pero lo que sí debieran de saber, al menos, es lo que aconsejó, con su sabia experiencia, el verdadero precursor y fundador de la tauromaquia práctica, Pedro Romero: Que no se deben prolongar las faenas, porque el toro aprende muy pronto a desentenderse del engaño. Faenas de muleta compuestas de treinta y cuarenta muletas, como casi todas las que hoy exigen los desorientados públicos, constituyen una verdadera aberración taurómica.

Claro es que el toreo moderno ha evolucionado tanto, que ya lo que menos parece importar es la llamada «suerte suprema». Hoy, lo que el público prefiere es ver torear mucho y bonito, aunque se mate mal. O sea, exactamente lo contrario de lo que ocurría en otras épocas en las que todo se supeditaba a la perfecta ejecución de la suerte de matar.

Comprendemos que las artes evolucionan y que sería muy difícil cambiar los gustos del público de la noche a la mañana. Pero ¿es que no pueden armonizarse las dos tendencias, dando a cada toro los muletaos que corresponden a sus condiciones de lidia? ¿Qué pocos toreros de hoy poseen el secreto de dosificar sus faenas de muleta, para luego matar bien!

En definitiva, ellos son los perjudicados, pues, al excederse en el número de pases, aumentan luego las dificultades para deshacerse de su enemigo. Esto es lo que ocurrirá poco más o menos, en Lima, y seguirá ocurriendo, «por empecinamiento coreográfico», en otras plazas, aquende y allende el Océano.

¡Con lo fácil que sería acordarse del precepto clásico rondeal!: «Poco torear para bien matar.»

CURRO ALAMARES

### Harina de pescado

a ptas. 5,65 el kilo, en sacos de 50 Kgs., envase incluido. Sólo atendemos como muestra el envío de un saco de 50 Kgs. mínimo, cargándolo a 30 días f/f. Apartado 306. VIGO.

## Una anciana asesinada en su domicilio, en Manresa

### Fue encontrada gravemente herida y falleció a las pocas horas en el hospital

Manresa, 14.—En su domicilio de la calle Alta Remedio, número 13, fue hallada en gravísimo estado la anciana de setenta y dos años, Carolina Vidal Victori. Se sabe que vivía con un hijo soltero de treinta y ocho años, el cual se hallaba ausente de su domicilio.

Parece ser que la última persona que vio a Carolina antes del accidente fue el vigilante del barrio, que había acudido a cobrar su asignación mensual. Poco después fue hallada tendi-

da en el suelo, en medio de un gran charco de sangre. Se supone que fue golpeada con una silla, una tabla planchamangas y una plancha de hierro, objetos que fueron hallados en la misma habitación. Carolina falleció en el hospital a las pocas horas.

Se ignora el móvil del crimen, aunque encima de la mesa del comedor fue encontrado el monedero de la víctima, que había sido vaciado. Según manifestaciones del hijo, no debía contener más de doscientas pesetas, que era la suma que acostumbraba a llevar en él.

La víctima estaba muy bien considerada en el barrio y era querida por todos.—Cifra.

Devuelve más de 8.000 pesetas que se encontró hace dos años

Barcelona, 14.—En la Comisaría de Policía del distrito se presentó el limpiabotas Antonio Pérez Jimeno, de cuarenta años, para entregar un paquete que contenía 8.800 pesetas, que se había encontrado en la calle. Dijo que el paquete lo encontró hace dos años, al regresar a la pensión en que vivía, en la calle Escudillers. Lo guardó entre sus ropas y al llegar a su habitación y examinarlo vio que contenía la citada cantidad de dinero. Esperando a ver si alguien lo reclamaba, lo metió en un cofre y por haber estado enfermo y padecer varias dolencias no pudo presentarse hasta ahora a depositar el dinero.—Cifra.

P. rece al ser arrollado por el tren

Madrid, 15.—En las inmediaciones de la estación del Norte, concretamente a la altura del kilómetro 2,300 de la línea férrea de Madrid a Irún, un tren arrolló a un hombre que, debido a las gravísimas lesiones sufridas, pereció en el acto.

Momentos después, la víctima fue identificada como Alvaro Rodrigo Iglesia, de treinta y un años de edad, que vivía en la calle de Jesús Méndez, número 4. El cadáver fue trasladado al depósito del Instituto Anatómico Forense.

### Invasión de ratas en TARRASA

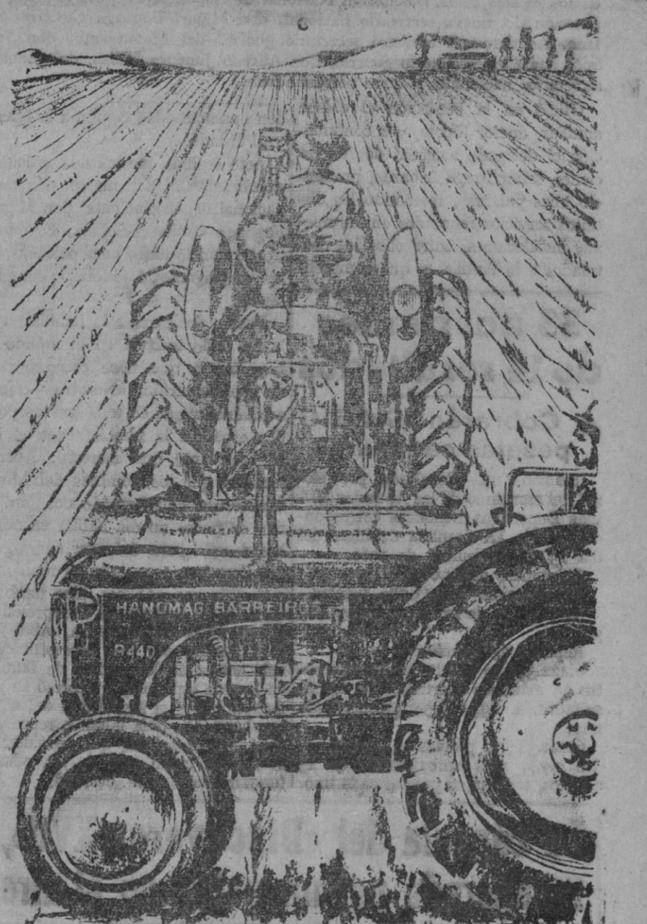
Tarrasa (Barcelona), 14.—Centenares de ratas de gran tamaño han invadido el sector oriental de la barriada de San Cristóbal. Los roedores han causado notables daños y perjuicios al vecindario, que ha denunciado el hecho a las autoridades, a fin de que adopten medidas para terminar con los mismos.—Cifra.

### EL DIA 30 FINALIZA el plazo para solicitud de ingreso en la I. P. S.

Madrid, 15.—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», de fecha 8 del actual, se publican las normas para el ingreso y encuadramiento en la Institución Pre militar Superior durante el curso 1960-61.

El plazo de admisión de instancias, ajustadas al modelo que se inserta en dicho «Diario Oficial», finaliza el día 30 del presente mes.

ABR PUBLICIDAD



## TRACTORES

DISEÑADOS Y CONSTRUIDOS para satisfacer las máximas exigencias de potencia, robustez y economía.

## HANOMAG BARREIROS

DISTRIBUCION GENERAL PARA ESPAÑA  
sale Princesa, 1 - MADRID  
AGENCIA EN SEGOVIA: GARCIA SAN FRUTOS, S. L.  
AVDA. FERNANDEZ LADREDA, 6 TELEF. 2612

## cada TELEFUNKEN tiene un sitio en su hogar



### Capricho

2 Márgenes de onda  
Comutación por teclado  
Mueble de plástico en colores diversos  
P. V. P. 2.185 Ptas.  
(Incluido impuestos)



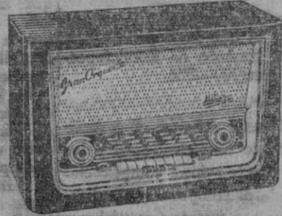
### SERENATA FM



3 Márgenes de onda  
Normal, corta y FM  
P. V. P. 2.950 Ptas.  
(Incluido impuestos)



### GRAN ORQUESTA FM



5 Márgenes de onda  
Lupa de onda corta  
Sintonizador automático  
2 Altavoces  
P. V. P. 7.500 Ptas.  
(Incluido impuestos)

## TELEFUNKEN

PRECURSOR DE LA RADIO EN EL MUNDO

## España intervendrá en los principales temas de estudio de la U.N.E.S.C.O.

En la XI Conferencia General que se celebra en París

París, 14.—La composición de la delegación española a la undécima Conferencia general de la Unesco, da a entender que España va a intervenir en los principales temas de estudio: la extensión de la enseñanza en Hispanoamérica y en los países que acaban de conseguir la independencia, difusión de la ciencia y de los métodos de investigación, estudio de las zonas áridas, trabajos oceanográficos y mejoramiento de las técnicas de información, se dice en los círculos de la Organización Cultural, Científica y Educativa de las Naciones Unidas.

España, como la mayor parte de los países europeos y los Estados Unidos de América, es país que colabora de manera práctica. En el informe presentado por el Gobierno español, y que será examinado por la Comisión de informes de los Estados miembros de la Unesco, figuran los Seminarios sobre las zonas áridas, la formación de maestros, las construcciones escolares y otras actividades.

\*\*\*

París, 14.—La Organización Económica, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (Unesco), ha inaugurado hoy las tareas de su onceavo congreso en su sede permanente, en París.—Efe.

## SOLIS RUIZ dio posesión al nuevo secretario nacional de Asociaciones

### A la familia, dijo, no se le ha dado la importancia que tiene como órgano de representación

Madrid, 15.—En la tarde de ayer se ha celebrado el acto de bendición de los locales de la Delegación Nacional de Asociaciones y de la toma de posesión del nuevo secretario nacional, don Miguel Fagoaga Gutiérrez-Solana. Asistieron el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz; vicesecretario general, don Alfredo Jiménez Millas, delegados y secretarías nacionales y otras personalidades.

Ofició en la bendición el obispo auxiliar, doctor Ricote, y a continuación el delegado nacional de Asociaciones, señor Fraga Iribarne, pronunció unas palabras, reseñando los distintos servicios montados en las nuevas instalaciones, entre ellos los destinados a la familia, y que comprenden una actividad común a la Iglesia y al Estado.

## 33 acertantes de 14 resultados

### Cobrarán 194.616 pesetas cada uno

Madrid, 15.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la IX Jornada de Liga, del día 13 de noviembre de 1960. Columnas, 7.784.660. Recaudación, 23.353.980 pesetas. 55 por 100 de premios, 12.844.689 pesetas. Reparto de premios: 6.422.344,50 pesetas a repartir entre 33 máximos acertantes de 14 resultados, a 194.616,50 pesetas cada uno. 6.422.344,50 pesetas a repartir entre 2.749 más aproximados de 13 aciertos, a 2.336,20 pesetas cada uno.

## La cápsula del «Discoverer XVII», recuperada por un avión en el aire

Base Vandenberg de las Fuerzas Aéreas (California), 15.—Las Fuerzas Aéreas han recuperado la cápsula procedente del satélite-espía militar «Discoverer XVII», que lanzaron el pasado sábado, día 12 de noviembre.

Un avión C-119 recogió el paracaídas del que bajaba suspendida la cápsula, cuando ésta caía hacia el Océano en las proximidades de las Hawái.

El regreso a la Tierra comenzó cuando el satélite completaba su trigésimoprimera vuelta en torno al planeta. En ese momento la cápsula cayó hacia tierra, siendo frenada su caída por los cohetes dispuestos al efecto. Más tarde se abrió el paracaídas.

La cápsula estuvo todo el tiempo que duró su caída, desde el momento en que se abrió el paracaídas, a la vista de la tripulación del aparato que la recogió en el aire.—Efe.

## Fracasa una propuesta ucraniana contra España en la O. N. U.

Pretendía que se considerasen como territorios no autónomos Ifni, Sahara español, Fernando Poo, Río Muni y las islas Canarias

## La propuesta ha sido rechazada por 54 votos en contra, ocho a favor y trece abstenciones

Sede de las Naciones Unidas, 14.—La Comisión de Tutelas de las Naciones Unidas (IV comisión) ha aprobado una resolución relativa a la información que se debe facilitar a la Organización sobre los «territorios no autónomos». La moción aprobada se refiere a los territorios ultramarinos de Portugal, que el Gobierno de Lisboa considera como provincias, en tanto que el texto de la resolución los define como «territorios no autónomos».

Al mismo tiempo que señala la obligación del Gobierno portugués de transmitir la información a que se refiere el capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas, la resolución enumera dichos territorios conforme a la siguiente lista: archipiélago de Cabo Verde, Guinea portuguesa, Santo Tomé y Príncipe, San Juan Bautista de Ajuda, Cabinda, Angola, Mozambique, Goa y sus dependencias, llamado el «estado de la India»; Macao y sus dependencias, Timor y sus dependencias.

El Gobierno portugués se ha negado hasta la fecha a proporcionar información sobre esas regiones, alegando que por ser provincias ultramarinas del territorio nacional nada le obligaba en este sentido.

## Se aprueba el reglamento del cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer un decreto del ministerio de Comercio por el que se aprueba el reglamento orgánico y funcional del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

El texto de la resolución es el que concedan a las poblaciones indígenas que están bajo su administración el disfrute de entera libertad para actividades políticas democráticas que les aseguren el logro de su independencia».

La enmienda ucraniana, que suscitó la inmediata y más enérgica protesta española, fue sometida a votación y rechazada rotundamente por 54 votos en contra, ocho a favor y 13 abstenciones.

## ESPAÑA MANTIENE EL MISMO CRITERIO

Por su parte, el Gobierno español ha mantenido, respecto al carácter de sus provincias africanas, el mismo criterio que Portugal y se ha limitado a ofrecer, desde 1958, al secretario general de las Naciones Unidas, y no a la cuarta comisión, el poner a su disposición los documentos oficiales que se han publicado y se publican sobre la situación en las citadas provincias.

Aprobada la moción por 45 votos a favor, seis en contra, 24 abstenciones y 23 ausencias, el delegado de Ucrania presentó una enmienda en la que propuso que se enumerasen los «territorios no autónomos» bajo administración española y que éstos fueran Ifni, Sahara occidental, Fernando Poo, Río Muni e islas Canarias. Propone igualmente surgir a los Gobiernos de España y Portugal el que concedan a las poblaciones indígenas que están bajo su administración el disfrute de entera libertad para actividades políticas democráticas que les aseguren el logro de su independencia».



La princesa Sofía de Grecia, en quien se centra ahora la curiosidad popular en torno a si ella se casará con el príncipe Harold, heredero del trono de Noruega

## Lotería Nacional

### Premios mayores del sorteo celebrado hoy

Madrid, 15.—Relación de premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy:

- CON 1.000.000 DE PESETAS
- 19.242.-Montejo, Tárrega, Granada, Lérida, Valladolid, Vigo.
- CON 500.000 PESETAS
- 41.987.-Barcelona.
- CON 250.000 PESETAS
- 22.671.-Canetela la Real, Barcelona, Cáceres, Las Palmas, Santander, Verín.
- CON 15.000 PESETAS
- 50.576.-Madrid.
- 45.070.-Bilbao.
- 44.476.-Barcelona.
- 46.602.-Madrid.
- 36.540.-Coruña, Barcelona, Sabadell, Vitoria, Granada.
- 22.476.-Arenas, Las Palmas, Berga, Andújar, Granada, San Sebastián.
- 4.652.-Palencia, Cartagena, Barcelona, Málaga, Madrid.
- 3.017.-Valencia de Alcántara, Madrid, Málaga, Las Palmas, Ceuta, Jaén.

## Importantes refuerzos de Policía contra motines han llegado a Argel y su zona

Y han sido concentrados varios miles de soldados a 20 Kms. de la capital

## Por la reacción que se espera frente a las decisiones de De Gaulle

Argel, 14.—Importantes refuerzos de Policía contra motines han llegado a Argel y su zona, lo que parece reflejar la ansiedad que se espera frente a las decisiones de De Gaulle. No solamente importantes convoyes de gendarmes móviles han sido traídos a las cercanías de Argel en las últimas veinticuatro horas, sino que una importante fuerza de Policía contra motines ha llegado también al puerto por vía marítima.

Además de unas doce compañías de Policía especial y de cuarenta escuadrones de gendarmes móviles—que constituyen, al parecer, los citados refuerzos—, noticias no confirmadas dicen que varios miles de soldados han sido concentrados en tiendas de campaña a unos 20 kilómetros al este de Argel.

## Partidarios de Fidel Castro atacaron la Universidad Católica de Villanueva, propiedad norteamericana

## Parece que se intenta someter al silencio a toda la Iglesia

La Habana, 14.—Partidarios de Fidel Castro han atacado la Universidad Católica de Villanueva, de propiedad norteamericana, como preludio, al parecer, de la ocupación de la misma por parte del Gobierno.

El reverendo padre Edward Mac Carthy, vicerrector de la Universidad y miembro de la Orden de los Padres Agustinos de Filadelfia, ha acusado a los castristas de intentar someter al silencio a toda la Iglesia de Cuba. La Federación de Estudiantes Universitarios denunció violentamente a la Universidad de Villanueva por la expulsión de «diecisiete revolucionarios» y por suspender las clases en señal de duelo por la ejecución de un estudiante anti-castrista en Escambray el pasado mes. El padre Mac Carthy dijo que los estudiantes expulsados lo habían sido por insubordinación. «Esta es la forma en que opera el comunismo—añadió el sacerdote—; comienzan atacando a los individuos para luego atacar a toda la Iglesia y someterla al silencio.»

## Regalo del Ayuntamiento madrileño al rey de los belgas

Madrid, 15.—Un retrato de doña Fabiola de Mora y Aragón ha sido realizado en los últimos días por el gran pintor Gregorio Prieto. El mismo irá al frente de un libro que sobre los castillos de Bélgica ha dibujado y escrito el notable artista. Parece ser que dicha obra será editada en breve, y constituirá un bello regalo del Ayuntamiento madrileño al rey de los belgas.

## LA TUNA DE CADIZ ASISTIRA A LA BODA

Cádiz, 14.—La Tuna Universitaria del S. E. U. gaditano se ha propuesto asistir, en Bruselas, a la boda de doña Fabiola de Mora y Aragón con el rey Balduino. Para ello la Tuna ha iniciado una campaña de donativos, que se espera tenga rápido y brillante resultado.

## UNA MUJER, atacada por un mastín cuando le daba de comer

La arrancó y devoró casi un kilo de carne

Madrid, 14.—Luisa Suárez Díaz, de 40 años, que trabaja como asistente en el domicilio de unos súbditos alemanes en la calle de Europa, 3, se acercó el domingo, como hace todas las mañanas desde hace tres meses a dar de comer a los tres mastines que tienen sus señores. Repentinamente, uno de ellos se abalanzó sobre la sirvienta, a la que dio varias dentelladas en distintas partes del cuerpo.

La lesionada, que vive en la calle de Sánchez Preciados, 6, fue asistida de primera intención en la casa de socorro de Tetuán, donde los facultativos apreciaron una herida contusa en la cara posterior del brazo, así como otras similares en el muslo y pierna izquierda. Al parecer, el mastín devoró casi un kilo de carne de su víctima.

Después de la cura de urgencia, Luisa pasó al Equipo Quirúrgico de la calle de la Montesa.

## LA CAPITAL, EN CALMA

La capital continúa completamente en calma, pero son incansables los rumores sobre movimientos clandestinos para oponerse a cualquier paso sobre Argelia que pueda tomar el presidente De Gaulle. La anunciada reunión del Gobierno en París, el miércoles próximo, es esperada con cierta ansiedad aquí, porque se teme que en ella puedan ser aprobadas tales decisiones.

## EL PROCESO DE LAS BARRICADAS

París, 14.—Las barricadas fueron levantadas en las calles de Argel durante los sucesos de enero solamente después de los disparos de las fuerzas de seguridad, que produjeron la muerte a 22 personas, según ha dicho ante el Tribunal que le juzga el doctor Jean-Claude Pérez, destacada personalidad del Frente Nacional francés, de extrema derecha. «Nadie debía pensar antes de ello—añadió—en construir barricadas.»

## El señor Vigón visitó las obras de defensa que se realizan en el puerto de Barcelona

Barcelona, 14.—El ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón, acompañado de las autoridades locales, visitó esta tarde las obras de defensa que se realizan en la zona franca del puerto. Sobre el terreno se mostraron los planos de la defensa desde el faro del Llobregat hasta el dique en construcción por la Junta de Obras. También se presentó al ministro el proyecto de desagüe de las aguas residuales de Barcelona en el mar, haciéndolo por un submarino.

## UNA MUJER, atacada por un mastín cuando le daba de comer

La arrancó y devoró casi un kilo de carne

Madrid, 14.—Luisa Suárez Díaz, de 40 años, que trabaja como asistente en el domicilio de unos súbditos alemanes en la calle de Europa, 3, se acercó el domingo, como hace todas las mañanas desde hace tres meses a dar de comer a los tres mastines que tienen sus señores. Repentinamente, uno de ellos se abalanzó sobre la sirvienta, a la que dio varias dentelladas en distintas partes del cuerpo.

La lesionada, que vive en la calle de Sánchez Preciados, 6, fue asistida de primera intención en la casa de socorro de Tetuán, donde los facultativos apreciaron una herida contusa en la cara posterior del brazo, así como otras similares en el muslo y pierna izquierda. Al parecer, el mastín devoró casi un kilo de carne de su víctima.

Después de la cura de urgencia, Luisa pasó al Equipo Quirúrgico de la calle de la Montesa.